

Dr. Oswaldo Del Pozo Vela

ABOGADO

Francisco de Orellana, 19 de septiembre de 2014

**SEÑOR DOCTOR
EFRAIN OSWALDO DEL POZO VELA**

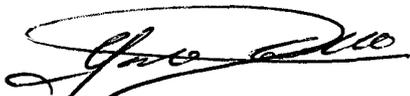
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en el Artículo Décimo Octavo, Literal a) del Estatuto Social que rige a la **Compañía “LOGISTICA Y MONTAJES PETROLEROS E INDUSTRIALES LOGISMOPETROSA S.A.”**, contenida en la escritura pública del nueve de mayo del año dos mil once, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Francisco de Orellana, el 10 de mayo de dos mil doce, usted ha sido designado **PRESIDENTE** por la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCONISTAS de esta compañía, llevada a efecto el 18 de septiembre de 2014, por el período de **DOS AÑOS**, correspondiéndole ejercer las atribuciones previstas en los Artículos Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo del Estatuto Social.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,



GONZALO HERNÁN COELLO ZAPATA

Acepto la **PRESIDENCIA** de la Compañía **“LOGISTICA Y MONTAJES PETROLEROS E INDUSTRIALES LOGISMOPETROSA S.A.”**

Francisco de Orellana, 19 de septiembre de 2014.



EFRAIN OSWALDO DEL POZO VELA
C. C.020037552-5



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

Francisco de Orellana-Orellana-Ecuador

Dirección: Av. 9 de Octubre y Río Tiputini-Teléfono: 062-860010

Email: registro-orellana@hotmail.com RUC. 2260012550001

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana a mi cargo, en funciones de Registro Mercantil legalmente facultado **CERTIFICO**: Que con fecha martes veintiuno de octubre del año dos mil catorce, a las 14H20', queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "LOGISTICA Y MONTAJES PETROLEROS E INDUSTRIALES LOGISMOPETROSA S.A.", A FAVOR DEL SEÑOR: DEL POZO VELA EFRAIN OSWALDO**, bajo el **No. 255. Folio No. 255. Tomo Uno** del Libro de Inscripciones del año 2014.

Dr. Galo Lanche Saucanga
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Orlando Moreira M.	Digitador	Revisor	0597-2014-RMCFO
Digitado por: Abg. Carlos Soledispa J.			